



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 El Santuario

Estado No. 78 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697318400120200007900	Otros Asuntos	Francenit Rodriguez Mendoza	Jose Aldemar Correa Nuñez	03/06/2022	Auto Requiere - Auto N 740Mordena Agregar Memorial Y Requiere Al Demandado
05697318400120220015400	Procesos Ejecutivos	Maribel Montoya Zuluaga	Sergio Andres Garcia Vargas	03/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto N 746 Inadmite Demanda
05697318400120220013600	Procesos Verbales	Berta Gilma Gallego Quintero	Jaime De Jesus Valencia Giraldo	03/06/2022	Auto Rechaza - Auto N 737 Rechaza Demanda Por No Subsanan
05697318400120220014200	Procesos Verbales	Blanca Rossana Zuluaga Aristizabal	Libardo De Jesus Zuluaga Montoya	03/06/2022	Auto Rechaza - Auto N 739 Rechaza Demanda Por No Subsanan
05697318400120220015500	Procesos Verbales	Sandra Milena Lopez Serna	Daniel Fernando Duque Garcia	03/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto N 745 Inadmite Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA ZULUAGA SALAZAR

Secretaría

Código de Verificación

718315f4-ee8b-47a4-80ee-70473682c611



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 El Santuario

Estado No. 78 De Lunes, 6 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697318400120220014000	Procesos Verbales	Marleny Rodriguez Rivera	Rodrigo Rodriguez	03/06/2022	Auto Rechaza - Auto N 738 Rechaza Demanda Por No Subsanar

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 6 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA ZULUAGA SALAZAR

Secretaría

Código de Verificación

718315f4-ee8b-47a4-80ee-70473682c611